



CIRCULAR Nº 86 DE FECHA 9 DE ABRIL DE 2023

ASUNTO: EXÁMENES DE CINTURÓN NEGRO DE IAIDO DE 1º A 4º DAN

Se convoca examen de cinturón negro de Iaido de 1º a 4º dan bajo las siguientes condiciones:

LUGAR: Polideportivo Municipal Príncipes de Asturias, C/ Sur, s/nº 28320-Pinto (MADRID).

FECHA: 4 de junio de 2023, de 11:45 a 14:00 horas.

Cuotas, licencias necesarias y tiempos mínimos de permanencia en cada grado:

Grado	Importe	Vía Competición	Nº Licencias vía competición	Vía Técnica	Nº Licencias vía técnica
De Marrón a 1º	162 €	1 año	3 consecutivas o 5 alternas	2 años	3 consecutivas o 5 alternas
De 1º a 2º Dan	184 €	1 año	1 licencias	2 años	2 licencias
De 2º a 3º Dan	227 €	2 años	2 licencias	3 años	3 licencias
De 3º a 4º Dan	259 €	3 años	3 licencias	4 años	4 licencias

INSCRIPCIONES: Las inscripciones se podrán realizar hasta las 13:00 horas del **viernes 26 de mayo.**

La documentación y el pago deberá ser enviados a escuela@fmjudo.net.

Aquellos deportistas pertenecientes a otras Federaciones territoriales deberán enviar la documentación junto con el preceptivo visto bueno del presidente, para poder ser inscritos. Quienes no tengan entregada la documentación y realizado el pago en la fecha de inscripción arriba indicada, no podrán ser inscritos al examen.

PAGOS: El pago de las cuotas se realizará mediante ingreso en la cuenta de la Federación, en el justificante deberá constar el nombre del candidato a examen y no de quien ordene el pago y se adjuntará con la documentación.

- **IBERCAJA: IBAN ES81 2085 8024 93 0330098221**
- **SABADELL: IBAN ES58 0081 5561 03 0001519958**

TRIBUNALES: El tribunal perteneciente a la Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados estará compuesto por los Maestros Entrenadores Nacionales colegiados. Para que la EKF reconozca el examen el Tribunal se incrementa hasta seis miembros como se refleja en el reglamento de la EFN en su artículo 83, estos 3 miembros al poder ser cualquier otro país perteneciente a la Federación Europea de Kendo podrán formar parte del tribunal en base a las normas de la EKF y serán:

Tribunal de Primer y Segundo Dan:

Alejandro Robledo Bueno
David Merinero Cruz
Gonzalo Herranz Gutierrez
Oscar Fernández Guzmán
Santiago González Velasco

Tribunal de Tercer y Cuarto Dan:

Antonio Gutierrez Velilla
Claudio Zanoni
Danielle Borra
Emilio Gomez Acero
Patrick Vigneau
Phillipe Bruwier



CIRCULAR Nº 86 DE FECHA 9 DE ABRIL DE 2023

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA EXAMEN DE CINTURÓN NEGRO:

- Ficha General de datos
<https://www.fmjudo.es/attachments/article/153/Formulario%20Ficha%20de%20datos%20para%20presentación%20a%20examen.doc>
- 1 fotografía tamaño carné digitalizada.
- Quienes tengan los grados kyus informatizados en su ficha no deberán enviarlos, en caso contrario, se enviará fotocopia del Documento Deportivo con sus correspondientes pegatinas de cinturón amarillo, naranja, verde, azul y marrón, las mismas estarán debidamente cumplimentadas (firma del profesor Titulado y Colegiado y con la fecha de examen), además de la licencia en vigor, deberá de presentar las que más abajo se detallan.
- Además de la licencia en vigor, el candidato deberá estar en posesión de las indicadas en el cuadro de más arriba.
- Los candidatos para 2º dan o superiores, enviarán fotocopia del carné de cinturón negro.
- Fotocopia del D.N.I.
- La edad mínima de acceso a 1º dan será de 15 años cumplidos.

IMPORTANTE:

- Una vez finalizado el examen de cada grupo, se valorará de la forma habitual y recomendada por la EKF/IKF por el tribunal, y se hará saber el resultado de APTO o NO APTO.
- Equipo obligatorio:

Hakama, Iaidogi, Iaito. En caso de presentarse a examen con Shinken debe notificarse al tribunal.